



QUEDA INSCRITO A FOJAS 11-648
 EL LIBRO DE MATRICULAS DE ABOGADOS, QUE
 LLEVA ESTA CORTE SUPERIOR DE GUAYAQUIL,
 POR DECRETO DICTADO POR EL SEÑOR
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, EL 16 de
 Julio del año 2004
 GUAYAQUIL, Julio 19-2004
 EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Abg. Jonathan Vanegas Jimenez

LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
*La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas
 de la Universidad de Guayaquil*

HACE NOTORIO: Que el LICENCIADO

VICTOR MANUEL IZA

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, por lo que le otorga el TÍTULO de

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En tal virtud, las autoridades y la ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden.

*Dado y firmado por los señores Decano y Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,
 a los seis días del mes de diciembre del dos mil dos.*

Rectorado de la Universidad de Guayaquil,
 Refrendado a folio No. 1-59-589 del libro respectivo
 Guayaquil, 12 de Diciembre del 2003

[Firma]
 AB. LEON ROLDOS AGUILERA
 Rector



[Firma]
 AB. ROBERTO IDROVO BAQUERIZO
 Secretario General



[Firma]
 ABG. ALFREDO RUIZ GUZMAN
 Decano



[Firma]
 AB. JONATHAN VANEGAS JIMENEZ
 Profesor (E) Secretaría